

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA.", CORRESPONDIENTE AL SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE.

En la ciudad de Huambi a los veintiún días del mes de julio del dos mil Nueve, en el local de la Compañía ubicado en la calle José Chabla s/n de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la "**Compañía de Transporte de Carga en Camionetas HUAMBI TCHUACIA Cia. Ltda.**", bajo la presidencia del señor Atiencia Arias Edgar Adán, Presidente de la Compañía: Calle Coyago León Benigno, Guartasaca Loja Juan José, Méndez Espinoza Miguel Angel, Rizzo Treviño Luis Miguel, Sevilla Vélez Luis Mesías y Torres Chabla Julio Arnulfo. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar como único punto sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía. Instalada la sesión por el Presidente éste pone a consideración de la Junta el punto a tratar. Una vez expuesto el punto a tratar, el socio Rizzo Treviño Luis Miguel, mociona que se ratifique a los señores Edgar Adán Atiencia Arias, como **Presidente** y al señor Julio Arnulfo Torres Chabla como **Gerente General** de la Compañía, moción que es respaldada por todos los socios y sometida a votación por unanimidad del capital social son designados los señores Edgar Adán Atiencia Arias y Julio Arnulfo Torres Chabla, como Presidente y Gerente General de la Compañía. Luego, por haberse resuelto el punto acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 17h50 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.- Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. Siguen firmas de todos los socios.

Es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la **Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Huambi TCHUACIA Cia. Ltda.**-

LO CERTIFICO.

Huambi, 21 de julio del 2.009



Julio A. Torres Chabla

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA.

Handwritten signature and stamp: "Calle Coyago León Benigno" and "Huambi TCHUACIA Cia. Ltda."

"HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA"

Huambi, 22 de Julio del 2.009

Señor
Julio Arnulfo Torres Chabla
Ciudad

De mis consideraciones:

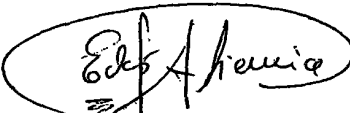
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la **"Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Huambi TCHUACIA CIA LTDA"**, en sesión de carácter universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a usted como Gerente General de la Compañía por un período estatutario.

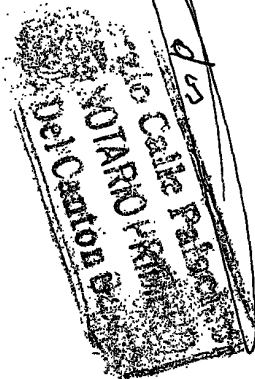
Las atribuciones y deberes del Gerente constan de la escritura pública constitutiva de la **Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Huambi TCHUACIA CIA LTDA.**, celebrada el 02 de Junio del 2.009 ante el señor Sergio Calle Palacios Notario Primero del Cantón Sucúa, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucúa, Bajo el N° 11, Tomo 2, de fojas 26 a 35, el 20 de julio del 2.009.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

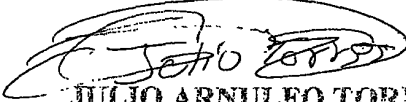
Con sentimientos de consideración.

Atentamente


EDGAR ADÁN ATIENCIA ARIAS
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Acepto el cargo de Gerente General de la **Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Huambi TCHUACIA CIA LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente. Huambi, a 22 de julio del 2.009

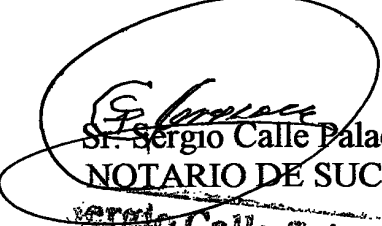

JULIO ARNULFO TORRES CHABLA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

PROTOCOLIZACION

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor JULIO ARNULFO TORRES CHABLA, EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA., y que me presentan en dos hojas útiles, las mismas que quedan debidamente protocolizadas y agregadas al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los veintidós días del mes de Julio del año dos mil nueve.


Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA
NOTARIO PRIMERO
Del Cantón Sucúa

Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, firmada, sellada y signada la misma fecha de su protocolización.- DOY FE.


Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA
Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
Del Cantón Sucúa

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa

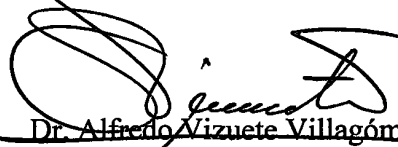
Av. Carlos Julio Arosemena Monroy y Amazonas

Número de Repertorio:

2009— 619

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 36 a 37 con el número de inscripción 13 celebrado entre: ([NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [TORRES CHABLA JULIO en calidad de A FAVOR], [TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]).



Dr. Alfredo Vizuite Villagómez.

Firma del Registrador del cantón Sucúa



